



ESTADO No 052

No	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1	700013333008-2019 - 000004 - 00	NULIDAD y RES. DE DERECHO	ELECTRICARIBE S.A E.S.P	SUPER INTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	RECHAZAR EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	29/05/2019	1
2	700013333008-2018 - 00342 - 00	REPARACION DIRECTA	MARIA AUXILIADORA FERNANDEZ GARCIAS Y OTROS	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y AUTOPISTA DE LA SABANA S.A.S	AUTO ADMITE LA DEMANDA	29/05/2019	1
3	700013333008-2018 - 00416 - 00	NULIDAD y RES. DE DERECHO	JESUS ANTONIO GOMEZ GOMEZ	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	AUTO ADMITE LA DEMANDA	29/05/2019	1
4	700013333008-2017 - 00127 - 00	NULIDAD y RES. DE DERECHO	DIEGO RAMON NAARPICO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDISAJE Y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	ORDENESE LA PRACTICA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 15 DE JULIO DE 2019 ALAS 03:00 PM	29/05/2019	1
5	700013333008-2017 - 000363 - 00	NULIDAD y RES. DE DERECHO	ROSA ELENA ESPITIA CARRASCAL	NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONALES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTROS	ORDENESE LA PRACTICA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 22 DE JULIO DE 2019 ALAS 03:00 PM	29/05/2019	1
6	700013333008-2017- 00172 - 00	NULIDAD y RES. DE DERECHO	MARIA BERNARDA MERCADO URZOLA	NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONALES SOCIALES DEL MAGISTERIO	APRUEBESE LA LIQUIDACION DE COSTAS REALIZADAS POR EL SECRETARIO	29/05/2019	1
7	700013333008-2018- 000013 - 00	NULIDAD y RES. DE DERECHO	ROSA IRIS VERGARA SEVERICHE	NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONALES SOCIALES DEL MAGISTERIO	APRUEBESE LA LIQUIDACION DE COSTAS REALIZADAS POR EL SECRETARIO	29/05/2019	1
8	700013333008-2015 - 000118 - 00	NULIDAD y RES. DE DERECHO	CHALES SMITH CARDONA SALCEDO	CAJA DE RETIROS DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	OBEDEZCASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	29/05/2019	1
9	700013333008-2016 - 000218 - 00	NULIDAD y RES. DE DERECHO	SONIA RODRIGUEZ BRICEÑO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRSIDENCIA DE LA REPUBLICA	APRUEBESE LA LIQUIDACION DE COSTAS REALIZADAS POR EL SECRETARIO	29/05/2019	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/05/2019 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EL MISMO DIA A LAS 6:00 PM.

ALFONSO PADRÓN ARROYO  
SECRETARIO